



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/41/280
S/17987

14 abril 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: ESPAÑOL/FRANCES
INGLES/RUSO

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo primer período de sesiones

Tema 70 de la lista preliminar*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION

SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 2 de abril de 1986 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto del comunicado de la Sesión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia el 19 y 20 de marzo de 1986.

Le agradeceré que tenga a bien disponer la distribución del texto del comunicado como documento oficial de la Asamblea General, con arreglo al tema 70 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dr. Eugeniusz NOWORYTA
Embajador
Representante Permanente

* A/41/50/Rev.1 (y Corr.1 en francés únicamente).

ANEXO

Comunicado de la Sesión del Comité de Ministros de Relaciones
Exteriores de los Estados miembros del Tratado de Varsovia

En los días 19 y 20 de marzo de 1986 tuvo lugar, en Varsovia, la sesión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados - Miembros del Tratado de Varsovia sobre la Amistad, Colaboración y Ayuda Mutua.

En la sesión participaron: Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Bulgaria, P.Mladenov; Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Checoslovaquia, B. Chnioupek; Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, O.Fischer; Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Polonia, M. Orzechowski; Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Rumania, I. Vaduva; Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Hungría, P. Varkonyi y Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, E. Shevardnadze.

1. Los ministros intercambiaron opiniones acerca de la situación europea a la luz del estado general de las relaciones internacionales y las perspectivas de su ulterior desarrollo. Constataron que la situación internacional sigue siendo tensa y peligrosa. Expresaron su preocupación por la intensificación de la carrera armamentista, particularmente la nuclear, así como por las actividades encaminadas a trasladar esta carrera al espacio cósmico. Los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN intensifican la carrera armamentista en todos los sentidos. Una gran preocupación despierta

el continuo proceso de colocación de los cohetes de mediano alcance norteamericanos en numerosos países de Europa Occidental. Continúa la política imperialista de uso de fuerza e intromisiones en los asuntos internos de otros estados. Todo ello hace que crezca el peligro de una catástrofe nuclear de alcance mundial, capaz de destruir la vida en el globo terrestre.

Al mismo tiempo y gracias a la actividad consecuente y activa de los estados socialistas y de todas las fuerzas amantes de la paz apareció una esperanza real de que la situación internacional pueda tornarse mejor; se reforzó la confianza de los pueblos en un futuro pacífico.

Los ministros señalaron de que las proposiciones pacíficas planteadas durante la sesión del Comité Político Consultivo de los Estados-Miembros del Tratado de Varsovia efectuada en Sofía en octubre de 1985 tienen como objetivo dar la solución al reto fundamental y más urgente del día de hoy, es decir eliminar el peligro de una guerra nuclear, frenar la carrera armamentista, sobre todo la nuclear y pasar al proceso de desarme. La política de paz consecuente, llevada a cabo por los estados-miembros del Tratado de Varsovia abre posibilidades reales de lograr estos objetivos y establecer un diálogo constructivo acerca de los problemas actuales y urgentes que afectan a las relaciones internacionales.

La Cumbre soviético-norteamericana en Ginebra sentó las bases para pasar del actual estado de confrontación al proceso de la normalización de las relaciones entre la URSS y los EE.UU. a fin de sanear la situación internacional.

En base a la actividad conjunta, enérgica y persistente de los gobiernos, pueblos y todas las fuerzas realistas es posible garantizar un viraje positivo en el desarrollo del acontecer europeo y mundial así como el retorno a la política de distensión y colaboración constructiva.

Los estados representados en esta sesión apoyan plenamente el programa presentado en la Declaración del Secretario General del CC del PCUS del día 15 de enero de 1986, concerniente a la eliminación total, antes del fin del presente siglo, de todos los arsenales de armas nucleares y químicas y también a la prohibición de los armamentos cósmicos ofensivos. Al señalar la enorme importancia de este programa los estados expresan su decidida voluntad de no escatimar esfuerzos para su materialización práctica. Ello permitiría eliminar el peligro que se cierne sobre la humanidad, conduciría a un mejoramiento esencial de la situación internacional y abriría la posibilidad de liquidar, una vez para siempre, las armas de aniquilación masiva.

Los Estados-Miembros del Tratado de Varsovia se dirigen a los países-miembros de la OTAN, sobre todo a los EE.UU., Gran Bretaña y Francia, llamándoles resueltamente a manifestar el sentido de realismo y responsabilidad a fin de lograr los acuerdos con relación a una reducción radical de los armamentos nucleares y su posterior eliminación así como a la prevención de una carrera armamentista en el espacio

cósmico, tomándose en consideración los intereses de ambas partes y de todos los demás estados.

La liquidación de las armas de exterminio masivo debe estar acompañada por una reducción correspondiente de las armas convencionales y de las fuerzas armadas. Los estados representados en la sesión ratificaron una vez más su posición de principios y sus proposiciones concernientes al desarme, reforzamiento de la paz y la seguridad internacionales. Se pronunciaron por una observancia estricta del principio de igualdad y seguridad equitativa así como por el establecimiento del equilibrio militar en un nivel mínimo posible.

Se señaló que el próximo encuentro-cumbre soviético americano debe centrar su atención en torno a los asuntos relativos al establecimiento de los acuerdos concretos acerca del cese de la carrera armamentista, incluida la nuclear, en la Tierra y también acerca de la prevención de la misma en el espacio cósmico. Durante esa cumbre podrían lograrse acuerdos concernientes, por lo menos, al cese de las pruebas de armas nucleares y la eliminación de los cohetes de mediano alcance norteamericanos y soviéticos del territorio europeo.

Durante la sesión se subrayó la necesidad de observar rigurosamente y por todos los estados los principios de respeto de la independencia y soberanía nacionales, la no aplicación de la fuerza y de la amenaza de usarla, la inviolabilidad de las fronteras y de la integridad territorial, la solución pacífica de todos conflictos, la no intromisión en los asuntos internos, la igualdad de derechos así como

otras normas de las relaciones internacionales, generalmente reconocidas.

2. Los Estados-Miembros del Tratado de Varsovia se pronuncian decididamente contra la continuación del almacenamiento de armas nucleares en Europa, por la liberación total de este continente de armamentos atómicos, tanto de mediano alcance como tácticos. Se pronuncian por la liquidación completa de los cohetes de mediano alcance soviéticos y norteamericanos instalados en el continente europeo, tanto balísticos como los Cruise, considerándolo como primer paso en el camino conducente a este objetivo. La materialización de esta meta requiere que los EE.UU. se obliguen a no suministrar sus cohetes estratégicos y de mediano alcance a otros estados, y Gran Bretaña y Francia - a no incrementar la cantidad de sus armas nucleares respectivas. Al lograrse la liquidación total de los cohetes norteamericanos de mediano alcance del territorio europeo desaparecerá también la necesidad de mantener la presencia de los cohetes operativos tácticos de alcance ampliado en todos aquellos países, en cuyo territorio han sido instalados.

Los participantes en la sesión consideran que un paso favorable en el camino hacia la liberación de Europa de los armamentos nucleares sería la creación de las zonas desatomizadas en diferentes regiones del continente. Apoyaron las proposiciones concernientes a la creación de tales zonas en Europa del Norte y en los Balcanes, así como la creación de un corredor libre de armamentos nucleares a lo largo de la línea fronteriza que separa a los estados miembros de la

OTAN de los del Tratado de Varsovia en Europa Central.

Los estados representados en la sesión se pronuncian por una liberación total del continente europeo de las armas químicas. Con relación a ello apoyan las proposiciones de la RDA y de Checoeslovaquia así como de Bulgaria y de Rumanía concerniente a la creación, correspondientemente en Europa Central y en la zona de los Balcanes, de las zonas libres de armamentos químicos.

Los ministros consideran que es necesario intensificar las negociaciones de Viena acerca de la reducción mutua de las fuerzas armadas y armamentos en Europa Central a fin de lograr, cuanto antes, acuerdos aceptables para ambas partes. Las proposiciones presentadas el 20 de febrero de 1986 por los países socialistas aliados participantes directamente en estas negociaciones favorecen el acercamiento de las posiciones de las partes. Se expresó la esperanza de que las mencionadas proposiciones se encontrasen con una respuesta positiva.

Los estados-miembros del Tratado de Varsovia se pronuncian por una continuación ininterrumpida del proceso de la CSCE y por el reforzamiento de la seguridad así como por el desarrollo de la colaboración en Europa.

Tras haber discutido la situación surgida en la conferencia de Estocolmo acerca de los medios de construcción de confianza y seguridad así como el desarme en Europa, los ministros consideran que es preciso acelerar sus trabajos para terminar la primera etapa de la misma con la aprobación de un esencial documento final a fin de poder presentarlo durante el encuentro de Viena de los representantes de los

estados-participantes en la Conferencia de Seguridad y Colaboración en Europa.

Los ministros esperan que el próximo encuentro en Berna de los expertos de los estados participantes en la CSCE sobre los contactos entre las personas, instituciones y organizaciones transcurra en un ambiente constructivo. Se constató que los estados socialistas seguirán pronunciándose consecuentemente en favor de que los derechos humanos en todas las esferas, especialmente los derechos a vivir en las condiciones de paz y libertad sean garantizados plenamente, respetándose al mismo tiempo la soberanía de los estados.

Los ministros efectuaron el intercambio de opiniones e informaciones acerca de la realización de los preparativos al nuevo encuentro de los representantes de los países participantes en la Conferencia de Seguridad y Colaboración en Europa a celebrarse en otoño de este año en Viena. Dicho encuentro debe constituir un importante aporte al proceso de saneamiento del ambiente político y también al restablecimiento de la distensión en Europa y en el mundo y ha de contribuir a la coordinación de nuevos e importantes pasos conducentes a la disminución del nivel de la confrontación militar en el continente europeo y a la intensificación de la colaboración entre los estados europeos. Se señaló la necesidad de desarrollar la colaboración económica y científico-técnica y de reforzar la confianza dentro de las relaciones económicas.

La inauguración del encuentro de Viena de los ministros de relaciones exteriores podría dar un debido impulso polí-

tico en este sentido.

Al realizar una revista detallada de la problemática referente al reforzamiento de la paz y la seguridad, así como al desarrollo de la colaboración en el continente europeo, los ministros una vez más declararon resueltamente que la inviolabilidad de las fronteras y el respeto hacia la realidad territorial y política surgida a consecuencia de la segunda guerra mundial y también a raíz del desarrollo ocurrido en los años de postguerra son la condición indispensable para mantener la paz y la seguridad en Europa. Condenaron las actividades peligrosas llevadas a cabo por las fuerzas revanchistas, sobre todo en la República Federal de Alemania, señalando que el revanchismo y el apoyo del mismo, dondequiera que tengan lugar, perjudican el entendimiento mutuo entre los pueblos europeos y representan un peligro de un nuevo conflicto bélico.

3. Los ministros señalaron la importancia que tiene el aceleramiento de los trabajos llevados a cabo dentro del proceso de negociaciones soviético-norteamericanas sobre los armamentos nucleares y cósmicos para la solución práctica en la materia de frenar la carrera armamentista en el espacio cósmico y de ponerle fin en la tierra así como para lograr importantes resultados de las mismas, de acuerdo con los intereses de todos los pueblos. Los ministros apoyan la posición constructiva que en este sentido manifiesta la Unión Soviética dentro del marco de mencionadas negociaciones.

Durante la sesión se ratificó la necesidad de prevenir que la carrera armamentista sea trasladada al espacio cósmico como también la de aprovechar el cosmos únicamente para los fines pacíficos, para el bien de toda la humanidad. Mantener la paz en el espacio cósmico constituye una premisa indispensable para poder realizar una vasta reducción y, posteriormente, liquidar las armas nucleares. Se señaló la gran responsabilidad que recae a los iniciadores del programa de militarización del espacio cósmico así como a los que toman parte en la realización del mismo. Asimismo se subrayó el peligro que conlleva la materialización de los proyectos planteados por algunos estados eurooccidentales, como por ejemplo el de la así llamada "iniciativa europea de defensa".

Al constatar la necesidad urgente de poner fin a las pruebas nucleares como una importante medida para mejorar el ambiente internacional y un notable paso en el camino que conduce a la eliminación de armamentos nucleares los estados-miembros del Tratado de Varsovia se dirigen a los EE.UU. llamándolos a que pongan fin a toda clase de explosiones nucleares, tal y como lo había hecho la Unión Soviética. Los participantes en la sesión saludan la declaración soviética conforme a la que la URSS no realizará explosiones nucleares también después de que expire, el 31 de marzo del año en curso, su moratoria unilateral, hasta que los EE.UU. no efectúen su primera explosión atómica. Los estados señalaron que es necesario hacer todo lo posible para lograr el acuerdo sobre el cese de toda prueba nuclear. Se pronuncian por el inicio inmediato de las negociaciones

bilaterales soviético-norteamericanas o por la renovación de las negociaciones trilaterales - con participación de Gran Bretaña - sobre la prohibición total y general de las pruebas de armas atómicas y también por la celebración de negociaciones multilaterales acerca de este tema dentro de los marcos de la Conferencia de Desarme ginebrina. Coinciden con la proposición de los países no alineados concerniente a la realización de las consultas acerca de la ampliación del Tratado de Moscú de 1963 sobre la prohibición de las pruebas atómicas en el aire, en el espacio cósmico y en el agua, agregando a ello la prohibición de las pruebas atómicas subterráneas no comprendidas dentro de los marcos del mencionado Tratado.

Los estados-miembros del Tratado de Varsovia consideran que la eliminación total, todavía en este siglo, de las armas químicas así como de la base industrial que sirve para su producción es plenamente real. Es imprescindible intensificar las negociaciones encaminadas a lograr una convención internacional acerca de la prohibición de tales armas así como sobre la destrucción de los armamentos ya existentes. Se pronuncian también porque se logre, en una base multilateral, un acuerdo sobre la no transmisión de tales armas a cualquiera y su no colocación en los territorios de otros estados. Respetando estos principios dentro de sus propias políticas los estados representados en la sesión llaman a los estados de la OTAN a que también se abstengan de ello.

Se pronuncian porque se prohíba la producción de armas no nucleares basadas en nuevos principios físicos, que desde el punto de vista de su capacidad destructora se asemejan a los medios de exterminio masivo.

Los estados representados en la sesión ratifican su posición concerniente al no aumento y a la reducción de los gastos militares de los estados, sobre todo aquellos que disponen de un gran potencial militar.

Se guían por la necesidad de mantener un control eficaz en todas las esferas relativas a la limitación y la reducción de armamentos y también al desarme, que debe corresponder al alcance y al carácter de las obligaciones asumidas por ambas partes.

Los participantes en la sesión se pronuncian porque cada paso dirigido hacia limitar los armamentos y hacia el desarme no sólo contribuya al incremento de la seguridad, sino que permita también destinar mayor cantidad de recursos a los fines del mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y de eliminación del atraso económico de muchos países. Este asunto debe formar parte de los temas prioritarios a tratar por la conferencia internacional acerca del desarme y el desarrollo en París.

Los ministros reiteraron la posición de sus países concerniente a la disolución simultánea del Tratado de Varsovia y de la OTAN y - como primera medida - de sus estructuras militares. Los estados-miembros del Tratado de Varsovia siguen dispuestos a iniciar las negociaciones con los estados-miembros de la OTAN a fin de lograr un acuerdo correspondien-

te, comenzando por el problema de la limitación mutua de las actividades militares.

Renuevan su proposición concerniente a la celebración de un tratado sobre la no utilización mutua de la fuerza militar y la manutención de las relaciones pacíficas, abierto también para todos los estados europeos y otros estados interesados.

4. Los ministros subrayaron la necesidad de poner fin a la política imperialista de uso de fuerza y de intromisiones en los asuntos internos de otros estados así como a sus manifestaciones en forma de actos agresivos, el terrorismo estatal, las campañas hostiles encaminadas a desacreditar la política de otros estados y la aplicación de las restricciones dentro de las relaciones económicas.

Los países socialistas representados en la sesión confirman su voluntad decidida de luchar por la observancia rigurosa del derecho de cada pueblo a determinar, de forma autónoma, sus destinos. Mantienen su disposición de actuar conjunta y activamente en favor de una solución pacífica de todas las situaciones conflictivas y litigios internacionales por medio de negociaciones.

Los participantes en la sesión subrayaron el importante papel del movimiento de los países no alineados en tanto que una fuerza significativa en el foro internacional así como la contribución del mismo a la manutención y el reforzamiento de la paz mundial, a la lucha antiimperialista por la eliminación del racismo, el neocolonialismo y la discrimina-

ción económica y por el desarrollo de una colaboración equitativa internacional política y económica.

Una tarea urgente es el establecimiento de Nuevo Orden Económico Internacional, la eliminación del atraso económico y la solución justa del problema de la deuda externa de los estados. Contribuirían a este objetivo las negociaciones concretas y serias llevadas a cabo dentro de los marcos de la ONU y con la participación de todos los estados, a fin de buscar una solución de los más importantes problemas económicos internacionales.

Los estados-miembros del Tratado de Varsovia se pronunciaron por la convocatoria, en el futuro, de un foro mundial en que sería posible discutir, de manera integral, los problemas relativos a la seguridad económica, el establecimiento de Nuevo Orden Económico Internacional, el desarrollo del comercio y colaboración científico-técnica, como también todo aquello que grava sobre las relaciones económicas internacionales.

5. Los ministros subrayaron que en la actual y compleja situación internacional un significado particular adquiere el reforzamiento permanente de la unidad y la cohesión de los estados-miembros del Tratado de Varsovia. Los estados representados en la sesión una vez más confirman la importancia de su alianza defensiva para garantizar su seguridad y su desarrollo pacífico como también para el reforzamiento de la paz en Europa y en el mundo. Los estados seguirán cola-

borando estrechamente en todos los asuntos internacionales y en la elaboración y la realización de la política de paz, seguridad y cooperación internacional comunmente acordada.

Señalaron la importancia del desarrollo de los vínculos económicos y de la profundización y perfeccionamiento de la colaboración llevada a cabo dentro de los marcos del CAME, así como el significado de la realización, más rápida posible, del programa integral del progreso científico-técnico para el cumplimiento feliz de los planes del desarrollo socio-económico, el reforzamiento de la posición internacional de los estados socialistas y la materialización de los objetivos de su política exterior.

Los estados representados en la sesión se pronuncian por una colaboración constructiva entre los gobiernos, partidos y organizaciones y movimientos sociales que manifiestan su preocupación por la paz en esta Tierra así como por la colaboración con todos los pueblos a fin de crear un sistema eficaz de seguridad internacional y afianzar el principio de la coexistencia pacífica dentro de las relaciones interestatales. Los estados subrayan que en la actualidad la tarea de garantizar la seguridad de los estados constituye, antes que nada, un problema político, cuya solución es posible únicamente en el camino político.

Los estados-miembros del Tratado de Varsovia harán todo lo posible para que el año 1986, proclamado por la Organización de las Naciones Unidas un Año Internacional de Paz, traiga un real y positivo viraje en la situación europea y mundial.

A/41/280
S/17987
Español
Página 16

La Sesión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores transcurrió en un ambiente de amistad y colaboración fraternal. Se acordó que la próxima sesión tendrá lugar en Bucarest.

